OK

UOC Nº 6621 /2017.

Asunción, 07 de diciembre de 2017.

Señores:
CONCESIONARIA DE PEAJES DEL PARAGUAY
Teléfono: *021-440-192/ 447-227*
Dirección: *25 DE MAYO 1231 ENTRE CONSTITUCION Y CURUPAYTY*
Email: *cddsa@cddsa.com*

Referencia: ***LLAMADO MOPC Nº 104/2016 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PUESTOS DE PEAJES" SEGUNDA CONVOCATORIA - ID Nº 316.756***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que por Resolución Ministerial ***N° 2115/2017****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad,* ***en la brevedad posible****, los siguientes documentos:*

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos* ***(original o copia autenticada vigente);***
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (****original o copia autenticada vigente);***
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social* ***(original o copia autenticada vigente);***
d) *En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.*
e) *A efectos de los Pagos correspondiente, el Adjudicado deberá habilitar en un Banco/Financiera/Cooperativa de Plaza, la respectiva (Cta. Cte. y/o Caja de Ahorros); y entregar el certificado respectivo y los demás documentos (a, b, c, d) vía mesa de entrada única del MOPC, a la Unidad Operativa de Contratación.*
f) *Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-*
g) *Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.*
h) *Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARIA BENITEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Ramon Riveros

De:	CDD Construcciones S.A. <cddsa@cddsa.com>
Enviado el:	jueves, 07 de diciembre de 2017 01:46 p.m.
Para:	Marta Benitez
CC:	dromero@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	Re: NOTIFICACION

Recibido.

Carlos Gauto
CDD CONSTRUCCIONES S.A.
25 de Mayo 1231 c/ Curupayty
Asunción - Paraguay
Tel: (595 21) 447227 - 440192
www.cddsa.com.py

----- Original Message -----
From: Marta Benitez
To: cddsa@cddsa.com
Cc: dromero@mopc.gov.py ; vdelgado@mopc.gov.py ; ctorres@mopc.gov.py ; rriveros@mopc.gov.py
Sent: Thursday, December 07, 2017 12:13 PM
Subject: NOTIFICACION

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION LPI N° 104/2016 CON ID N° 316.756

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

OK

UOC Nº 6622/2017.

Asunción, 07 de diciembre de 2017.

Señores:
CONSORCIO IBIRAY
Dirección: *AV SANTA TERESA 541 C/ JULIO C. FRANCO*
Teléf.: *021-671-005-6/ 0983-933-073*
Email: *licitaciones@itcsa.com.py*
PRESENTE

Referencia: ***LLAMADO MOPC Nº 104/2016 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PUESTOS DE PEAJES" SEGUNDA CONVOCATORIA - ID Nº 316.756***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución ***N° 2115/2017.***

- ***CONCESIONARIA DE PEAJES DEL PARAGUAY***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. M.O.P.C.

Marta Benitez

De: ITCSA - Licitaciones <licitaciones@itcsa.com.py>
Enviado el: jueves, 07 de diciembre de 2017 12:21 p.m.
Para: Marta Benitez
Asunto: Re: NOTIFICACION

RECIBIDO... MUCHAS GRACIAS

El 7 de diciembre de 2017, 12:14, Marta Benitez <martal@mopc.gov.py> escribió:

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION LPI N° 104/2016 CON ID N° 316.756

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ

MOPC-UOC

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

DPTO. LICITACIONES
INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

UOC Nº 6623/2017.

Asunción, 07 de diciembre de 2017.

11 de diciembre 2017
Gabriela Galarza
10:56hs.

Señores:
CONSORCIO UNION
Dirección: *JOSE ASUNCION FLORES 4128 C/ CHOFERES DEL CHACO*
Teléf.: *021-610-411/ 0984-361-345*
Email: *licitacionesmyt@hotmail.com/ oscarjavierveraz@gmail.com*
PRESENTE

Referencia: ***LLAMADO MOPC Nº 104/2016 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PUESTOS DE PEAJES" SEGUNDA CONVOCATORIA - ID Nº 316.756***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución ***N° 2115/2017.***

- ***CONCESIONARIA DE PEAJES DEL PARAGUAY***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

U.O.C. - M.O.P.C.

Carlos Torres

De:	Marta Benitez <martal@mopc.gov.py>
Enviado el:	jueves, 07 de diciembre de 2017 12:15
Para:	licitacionesmyt@hotmail.com
CC:	oscarjaviereraz@gmail.com; vdelgado@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Asunto:	NOTIFICACION
Datos adjuntos:	UNION.pdf; RESOLUCION.pdf

BUENOS DIAS LE REENVIO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION LPI N° 104/2016 CON ID N° 316.756

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

MARTA BENITEZ
MOPC-UOC

--

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.